



## Federación de Golf de la Región de Murcia

### ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

En Murcia a las 17:00 horas del día 12 de abril de 2021, se reúnen virtualmente los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

- 1º D. Carlos González Ramiro, Presidente
- 2º D. Diego Rodríguez-Linares Rey, Secretario
- 3º D. Teodoro Arnaldos Ruiz, Vocal

### HECHOS

Se ha recibido a las 15:37 del día de hoy escrito firmado por once de los clubes componentes de la Asamblea Electa de la Federación de Golf de la Región de Murcia solicitando “*se acuerde de forma urgente el aplazamiento o suspensión temporal por plazo de dos meses de la celebración de la Asamblea de la Federación de Golf de la Región de Murcia prevista para esta tarde a las 19:00 ante el anuncio de la interposición de recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Comité de Justicia Deportiva recaída en el expediente 27/2021*”.

### ACUERDOS

**Primero.-** Se acuerda aplazar la celebración de la Asamblea de la Federación de Golf de la Región de Murcia por tiempo indefinido.

**Segundo.-** Se acuerda elevar al Comité de Justicia Deportiva el escrito recibido en el día de hoy por parte de los once clubes.

**Tercero-** Se acuerda que se notifiquen a los interesados, al Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia y a la Dirección General de Deportes los acuerdos adoptados, y se publique en la página web de la FGRM.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:28 horas del día indicado.

**LA JUNTA ELECTORAL**